

# **Tesnav S.A.**

Cda. Los Almendro Calle  
Gaviota y Peatonal 5Ta.  
Tel.# 443353

Guayaquil, Marzo 30 de 2000

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
TESNAV S.A.**  
Ciudad

*De mis consideraciones:*

*De conformidad con lo dispuesto en el art. 371 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario, cúmpleme informar que la compañía TESNAV S.A. no ha tenido movimiento alguno durante el ejercicio económico 2000, como se puede verificar en la elaboración de Balance , Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, habiendo brindado la colaboración necesaria en la revisión de los Estados Financieros,*

*No existen comentarios que hacer en relación a las Juntas Generales de Accionistas y no se ha exigido que sean rendidas garantías por parte de los administradores; y el Estado de Pérdidas y Ganancias refleja las operaciones de la compañía y los resultados obtenidos.*

*Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.*

Atentamente,

  
**LETTY CASTILLO**  
COMISARIO

21 2 ABR. 2001

